

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves.

ANUNCIOS: Línea 10 cént. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta un mes 075 de peseta.

En la Peninsula . un trimestre . 3'00 — pesetas

Año IV.

Jueves 25 de Marzo de 1886.

Núm 153.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los Sres suscritores que se hallan en descubierto con esta administracion, lo mismo que á aquellos otros que desean abonar sus suscripciones, tengan la bondad de remitir el importe de sus respectivas cuotas en libranza del giro mútuo ó en sellos de quince céntimos de peseta.

EL CENTRO

Hispano-Mauritano.

No en valde veniamos anunciando un fausto suceso que habrá de poner necesario término al indiferentismo con que esta poblacion recibiera los esfuerzos de la pública opinion en pró del desarrollo de los intereses y de la influencia española en el vecino imperio. Indiferentismo que no reconocia ni podia reconocer por causa la falta de patriotismo en unos moradores, que principian por dar buena prueba de él, con el solo hecho de ganar vecindad en este suelo, ni en la carencia de entusiasmo, que han de sentir necesariamente todos aquellos que aspiran á la realizacion de soñados é inolvidables ideales; sino en una larga serie de interminables desengaños, que llevando la desilusion y el desconsuelo á su espíritu les ofrecia como empresa, poco menos que cielopea, la de regenerar la situacion precaria de nuestras poblaciones en la costa de Marruecos, y obra de titánica realizacion la de reconquistar en este Imperio, hoy á merced de las ambiciones europeas, una influencia que no hemos sabido conservar cuando nadie fundadamente tenia interés en despertarla.

A influjo de galvanica corriente este noble pueblo, en ara de sus deberes y de las públicas y exigibles conveniencias, ha conseguido al fin, desterrar esa apatia que lo condujera por pendiente rápida al mas temible fatalismo, y unido por identidad de aspiraciones y sin otro estímulo que, el que hace nacer el santo deseo de aumentar la prosperidad y grandeza de la patria, se propone coadyuvar con inquebrantable fé y enérgica y plausible resolucion á la obra de redencion iniciada, que no por llegar mas tarde habrá de negarle un puesto honroso en una empresa mas rica en esfuerzos y sacrificios que en envidiables y preciadas recompensas.

Despues de este desahogo, que ha de permitirsenos siquier no reconozca otra justificacion que nuestro entusiasmo por todo lo que pueda redundar en provecho de la madre patria, reseñaremos en

breves palabras un acto que á no dudarlo podrá influir decididamente en los futuros destinos de las plazas españolas del continente africano.

El Domingo 20 del corriente, previo conocimiento de la autoridad superior de esta Plaza, se reunió en el salon de sesiones de la Casa Consistorial cedido galantemente á dicho objeto por el Sr. Alcalde accidental, Don Enrique Fernandez é Ibañez, un numeroso público, compuesto de los elementos vitales de esta Ciudad, que correspondiendo á la invitacion de los iniciadores se apresuraba á robustecer con su concurso la noble aspiracion que se indicaba en la convocatoria.

Abierta la sesion, y haciendo uso de la palabra D. Celestino Garcia Fernandez, dió á conocer á los congregados, las razones que hacian necesaria la formacion en esta Plaza de un centro, que respondiendo á las aspiraciones patrias y coadyuando á los esfuerzos de la opinion, procurara el desarrollo de la influencia española en Marruecos y el aumento de relaciones comerciales entre ambos paises. Aceptado por unanimidad tan loable pensamiento quedó constituida la Sociedad bajo el título de *Centro-Hispano-Mauritano*.

Seguidamente se dió lectura á los Estatutos por los que deberia regirse dicho Centro que fueron asimismo aprobados por unanimidad; acordándose se remitiera á la primera autoridad de esta Plaza para que se sirviera prestarles su superior aprobacion.

A propuesta de una comision nominadora elegida por aclamacion quedaron designados Presidente D. Celestino Garcia Fernandez, Vice-presidente, Don Ricardo Cerni y Gonzalez, Secretario, Don Enrique Garcia y Ponce, Vice-secretario, Don Angel Calcaño y Puche y Tesorero, Don José Mendez y Garcia.

Para constituir la Junta Ejecutiva fueron elegidos y designados en la misma forma los Señores:

Don Celestino Garcia, Doctor en Medicina.—Don Ricardo Cerni, Comerciante.—Don Enrique Garcia, Abogado.—Don Luis de Mesa, Licenciado en Farmacia.—Don Ramon Gonzales Novelles, Comerciante.—Don José Martinez y Fernandez, Abogado.—Don José Mas, Consignatario de buques.—Don Luis Fernandez y Teran, Abogado.—Don Joaquin Chapela, Comerciante.—Don Enrique Fernandez, Propietario.—Don José Muñoz, Propietario.—Don Angel Calcaño, Abogado.

Se acordó por unanimidad elevar respetuosa exposicion á S. M. la Reina

Regente por si se dignaba aceptar el título de Sôcia protectora de dicho centro.

Tambien se acordó nombrar sócios honorarios del mismo, al Excmo. Sr. Ministro de Estado, á Don Segismundo Moret y á Don Francisco Coello, Presidente de la Sociedad de Geografia comercial.

Finalmente se acordó el nombramiento de sócios corresponsales á favor de los Cónsules de España en las plazas de Marruecos, de los directores de algunos periódicos de la córte, y á los corresponsales de el Eco de Ceuta en las ciudades berberiscas; quedando autorizada la Junta Ejecutiva para hacer estensivos dichos nombramientos á aquellas personas que prestaran á la Sociedad su valioso concurso en favor de los intereses que constituyen el lema de sus aspiraciones.

Se levantó la sesion á las tres de la tarde, hallándose animados los que concurren á tan importante acto del mas plausible entusiasmo, y dispuestos á cooperar decididamente al mejor logro de los diferentes objetos que constituyen el programa de este nuevo centro.

El Eco de Ceuta desea larga vida á la naciente Sociedad y felices resultados á las gestiones que la misma habrá de practicar en favor de la causa española.

MISCELANEA INVULNERABLE.

Los ojos son el espejo del alma.—El doctor inglés Vellky ha hecho curiosas observaciones sobre la expresion de los ojos en los estados emocionales. Ha notado en primer lugar, que la expresion de la mirada depende sobre todo de la dilatacion ó contraccion de la pupila, y sobre las variaciones de ésta ha hecho despues ingeniosos trabajos. Cuando el individuo está pensativo, soñoliento, distraido ó en feliz estado de ánimo, la pupila se dilata, y al contrario, se contrae cuando está preocupado, y se encuentra en un solo punto en los casos de terror ó de cólera violenta.

Cuando se tenga que hacer alguna peticion á una persona, conviene mirarle la pupila en el momento de formular la demanda; si se advierte que la pupila se dilata, insístase con acierto en en la peticion, que el ánimo del otorgante está bien dispuesto; pero en caso contrario, si la pupila se contrae, conviene tambien replegarse y proceder con pulso y tino á fin de no encontrar resistencia en un espíritu contrariado. Conviene hacer notar, sin embargo, que la luz ejerce una influencia muy directa sobre la dilatacion de la pupila; así es, que dando el sol de cara cualquiera que sea el estado de ánimo del individuo, tendrá la pupila contraida, y por el contrario, en

la oscuridad, que es la luz muy débil, la pupila se dilatará extensamente.

Tinta para escribir.

Palo campeche pulverizado . . . 1000 gramos.
Azúcar cande. 125 —
Piedra alumbre. 125 —
Goma arábica. 125 —

Se pone á coser á fuego lento á seis litros de agua, y se separa la espuma que se forma, hasta que queda reducido el volúmen á los dos tercios próximamente.

Conservacion de las uvas.—La manera más sencilla y económica de conservarlas, es cubri-las con arcilla blanca desleida en agua, la cual al secarse forma una capa sólida que impide la accion dañosa del aire y de la humedad.

Nuevos medios para pegar diferentes sustan-cias.—Cemento para pegar el ámbar.—Disuél-vase copal duro en el éter hasta la consistencia aceitosa y cúbrase con este aparejo las supeficie que quieren pegarse, despues de haberlas préviamente limpiado con el mayor cuidado. Pa- ra asegurar la adherencia de los objetos pegados se llan estos con unos hilos y se dejan unos dias que se vaya secando el pegamento.

Para pegar la madera al vidrio.—Se hace un mástic caliente con gelatina y ácido acético en tales proporciones que la solucion adquiera una consistencia pastosa bastante á que se solidifique por enfriamiento. Esta preparacion se emplea caliente, y tiene tal consistencia, que cuando se enfria es imposible despegar el vidrio de la ma-dera sin romperlos.

Para pegar el cuero y el cahuchú.—La mejor cola para pegar el cuero con el cuero ó el cuero con el cahuchú, es la siguiente: sulfuro de car-bono, 10 partes; esencia de trementina (aguarrás) 1; guttapercha, cantidad suficiente para obtener una masa blanda. Para servirse de esta cola, es preciso que las dos superficies que tratan de unirse estén perfectamente limpias de grasa y de rebabas. La grasa puede quitarse con papel buvard y un hierro caliente, y las rebabas con un rascador.

(Revista Popular de conocimientos útiles.)

En una causa criminal por robo y asesino, pa- ra seguir mejor la sumaria, se traslada el juez con el acusado y los agentes de la autoridad al lugar del crimen.

—Vamos á ver dice el representante de la justicia dirigiéndose al reo,—es preciso que re-constituya V. la escena; que explique V. uno por uno los hechos.

—No hay inconveniente, señor juez—contes- ta el aludido;—acuéstese V. en esa cama, cierre V. los ojos como si durmiera, que pongan en ese mueble de al lado 5.000 duros en billetes; que me den un puñal y que nos dejen solos . . .

En un concierto de beneficencia un pianista feroz golpea las teclas de una manera estrepito- sa, con pretexto de una fantasia sobre motivos del «sitio de Zaragoza.»

Una señora, ya vieja, escucha aquel alboroto con creciente admiracion.

—¡Qué bien! ¡Qué bien!—exclama—Todo se oye. . . El ruido de los cañonazos á lo lejos; ahora las descargas; los franceses asaltan la po- blacion, ayes de los moribundos, el saqueo, los soldados se lo llevan todo . . .

—Si al menos se llevaran el piano—esclama por lo bajo un oyente.

(La Época.)

«Allá en los tiempos de la union liberal. cuan- do D. Antonio Rios Rosas habia vuelto de Roma bastante soliviantado y resuelto á provocar una disidencia, se encontró con el Sr. Rancés en una comision del Congreso.

El Sr. Rancés no era por aquel tiempo Mar-

qués ni embajador; era simplemente periodista redactor de *El Diario Español*, con Lorenzana, bajo la direccion del hoy Conde de la Romera y entonces López Roberts (D. Dionisio.)

El Sr. Rancés es una persona muy bien edu- cada, pero de mucho caracter, y al emitir en el seno de la comision del Congreso á que pertene- cia una opinion acerca del punto que se trataba, interpeló de este modo á Rios Rosas.

—¿No es verdad, D. Antonio, que tengo razon?

El interpelado se sulfuraba cuando le llama- ban don Antonio, al menos en ciertas ocasiones ó en ciertas horas, y encontrándose en una de aquellas horas ó ocasiones, respondió:

—Lo que le digo á V. es que me está V. ha- ciendo muecas, y le voy á pegar á V. un pun- tapié que le pongo (señalando al techo) en el parainfo.

A lo cual respondió el Sr. Rancés con mu- cha sangre fría:

—D. Antonio; ni yo le hago á V. muecas ni V. me pega un puntapié, ni el techo se lla- ma parainfo.

Incontinenti se arregló un duelo, y al dia si- guiente Rios Rosas apareció en el Congreso con la cabeza entrapajada de resultados de un par de sablazos que le propinó el Sr. Rancés á orillas del Canal.»

(La Época.)

La pulga misteriosa.

Se ponderaba en un corro de lobos la fuerza y la bravura del pastor que guardaba un rebaño.

—Declaro—decia un lobo viejo,—que no le acometeria al frente de todos vosotros.

—Y yo debo confesar—repuso otro de la ban- dada,—que una vez le encontré dormido y no me atreví á acometerle.

—Porque sois unos cobardes—dijo una voce- cilla atiplada.

Velviéronse todos los lobos enseñando los dien- tes hacia el sitio en donde sonó la voz, y no vie- ron nada.

—¿Dónde estás?—preguntó con ira el mas ve- hemente.

—Encima de este tronco pelado—respondió la vocecilla.

—No te vemos.

—¿Sois ciegos?

—¿Tú, quién eres?

Una pulga.

Los lobos prorrumpieron en una carcajada y se aproximaron al tronco, rodeandolo.

—Cuéntanos tus hazañas—dijo el lobo viejo.

—Pues bien; ¿no dices que el pastor es muy temible? Pues yo le he pisoteado los piés, le hé picado en la nariz, le he ensuciado la cara y se ha aguantado.

—Escucha mi consejo—repuso el lobo.—Si quieres seguir picando impunemente, conserva tu estatura y no crezca: eso que hoy haces con el hombre no podrias hacerlo si tuvieras el tama- ño de un raton.»

(Fernandez Bremon)

A la salida de una representacion de los «Hu- gonotes» dice un libre pensador á un amigo que le acompaña

—Es una obra que ni hecha de encargo para un excéptico.

—¿Por qué?

—¡Pues friolera! ¡Una ópera en que dos cla- ses de cristianos se matan entre sí con música de un judío!

Para conocer dónde y á que profundidad se pue- de encontrar agua, valense en Italia del método siguiente:

Se toman 100 gramos de azufre, 100 de verde- te, igual dosis de cal viva y otro tanto de incien- so blanco; se reduce todo á polvo. se mezcla bien y se coloca en una olla de tierra, nueva barniza-

da, la cual se acaba de llenar con guedejas de lana.

Se cubre con una tapadera, tambien de barro barnizada, se pesa y se entierra en un hoyo de 30 centímetros de profundidad.

A las veinticuatro horas se extrae y se pesa nuevamente; si resulta disminucion de peso, es señal de que allí no hay agua; pero si hubiese aumento, será prueba infalible de que se encon- trará el agua. Si el aumento fuese de 40 gra- mos, el agua se hallará á 21 metros de profundi- dad; si fuese de 80, á 14 metros; si de 120, á 10 metros, si de 160, á siete; y si de 200, á tres.

La mejor época para hacer este ensayo: es aquella en que la tierra no está ni demasiado se- ca ni muy húmeda.

Nuevo sistema de felicitaciones.

—¡Ah! Perdona V. amigo Perez, que no ha- ya ido antes á felicitarles por la gran cruz que le han otorgado . . . Pero verá V. lo que me pa- só. Cuando leí la noticia, me dije: ¡«La gran cruz á Perez! Vamos, no puede ser!» y por eso.

RECORTES.

Leemos en *El Correo Español*

«En Ceuta, al decir de *El Eco* de aquella plaza, se agrupan elementos y se aunan voluntades para cons- tituir un centro que tengan por especial mision y es- clusivo objeto el desarrollo de la influencia española en el Mogreb.

Esto es lo que se llama empezar la casa por el ci- miento, en oposicion al extraño sistema adoptado has- ta el dia, que ha consistido en empezar el edificio po- el tejado.

Esperar algo de los gobiernos es legítimo y conve- niente, pero esperarlos todo del poder, que es nuestro vicio capital, es empeñarse en que se repita el milagro del maná.

Si la perseverancia y la actividad son los rasgos que caracterizan y nuestros compatriotas de Ceuta, desde el campo que sensatamente han elegido para teatro de sus pacíficas operaciones, pueden servir cumplidamen- te altos intereses de la patria.

Que el éxito corone estos leales esfuerzos.»

Agradecemos á nuestro siempre estimado colega sus buenos deseos y en justa recipro- cidad debemos hacer constar, por si en algo pueden satisfacerle nuestras ingénuas decla- raciones, que sus brillantes campañas en pró de la defensa de los intereses españoles no han dejado de contribuir de un modo podero- so á la constitucion del nuevo centro que em- pieza á funcionar en esta Ciudad.

Ayuntamiento.

En la noche del 16 del corriente se reunió el Munici- pio de esta Ciudad en sesion ordinaria bajo la presi- dencia del tercer teniente de Alcalde D. Alejandro Za- to. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en Di- ciembre y se acordó su remision al Gobernador de la Provincia.

Se enteró el Ayuntamiento del Real Decreto decla- rando disuelto el congreso de los Diputados y la parte electiva del senado y disponiendo se verifiquen las elec- ciones de los primeros el dia 4 y de los senadores el dia 25. Se acordó prestar cumplimiento.

Tambien se enteró el Ayuntamiento de la circular del Gobernador de la Provincia en que se dá conoci- miento de quedar encargado del mando de la misma el Secretario D. Juan M. Flores y Rodríguez durante la ausencia del Excmo. Sr. Gobernador.

A una instancia de varios fabricantes de tabacos en que piden alteracion en los derechos que adeuda aquel artículo á su importacion en esta Plaza, se dispuso dar conocimiento á la junta municipal, para que lo tenga en cuenta al discutir los presupuestos para el año pró- ximo.

Pasó á informe de la comision de ornato y Maestros de Obras el escrito de D. Manuel Magnone en que soli- cita construir una casa en la calle de la Independencia.

Se dispuso hacer las composturas necesarias en la casa escuela de niñas del primer distrito.

Se determinó socorrer á una vecina pobre.

Se acordó el pago de las medicinas suministradas á los pobres en Febrero y el material de la casa de So- corro.

Se dispuso la disminucion del alumbrado público en

razón á que las noches tienen menos horas que en los meses últimos.
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

Reunido el Municipio de esta Ciudad en sesión ordinaria en la noche del 23 del actual bajo la presidencia del alcalde accidental D. Enrique Fernandez. Despues de leida el acta de la anterior fué aprobada,

Se enteró el Ayuntamiento del Real decreto del 11 de este mes sobre gastos carcelarios y se acordó su cumplimiento.

Tambien se enteró de la Direccion general de instruccion pública concediendo en 8 del actual una Biblioteca popular á la Sociedad artística de esta Ciudad que se entregará á D. Manuel Tubino.

A una instancia de D. Cornelio Fernandez en que espone que por consecuencia del arreglo hecho en el pavimento de la calle del Lobo se ha producido la caída de una parte de la fachada de casa de su propiedad y de la de D. Manuel Pavia, solicitandó se les conceda alguna indemnizacion, se acordó se les faciliten dos albañiles y cuatro peones pagados de los fondos públicos para que puedan levantar dicha pared.

Se accedió á la solicitud de Doña Carmen Garcia Cejero y se dispuso se le sufraguen los gastos que origine la carrera del magisterio á que se dedica.

Se dió cuenta del informe del Maestro de Obras á un escrito de D. José Marques en que solicita terreno de la vía pública y se acuerda proceder á su aprecio.

Se remite á informe del mismo maestro de obras un escrito de D. José Blanco en que pide tambien terreno de la vía pública.

Se concedió una nodriza para la lactancia del hijo de José Delicado.

Se autorizó al Alcalde para que efectue el ingreso de los haberes de primera enseñanza correspondiente al tercer trimestre del presente ejercicio en la caja de la provincia.

Se acordó proceder á formar el padron de cédulas personales en el mes de Abril próximo

Se autorizó á una vecina pobre para obtener gratis las medicinas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Marruecos.

Un hijo del Emperador al frente de algunas fuerzas y para facilitar la marcha de la expedicion que manda su Sr. padre ha penetrado en el territorio del Sus. Segun noticias del interior no es muy pacífica la actitud de aquellas Kábilas, opuestos siempre á toda dependencia y sometidas en tanto pesa sobre ellas una avalancha armada que se consideran impotentes para contrarrestar.

Se dá como seguro que han llegado á las poblaciones del imperio órdenes terminantes para que se envíen y agreguen á la expedicion cuantos elementos de guerra en las mismas existan.

Abrogamos el íntimo convencimiento que despues de la *razzia* y de vuelta el Emperador á la capital seguiran los indomitos habitantes del Sus considerandose independientes y negando toda obediencia á las órdenes de la Côte Scheriffiana.

Sabemos que han sido aceptados en principio por los comisionados de Marruecos dos de las bases del nuevo tratado de comercio que proponen los representantes europeos.

Respecto á los demás, continuan las negociaciones aunque sin probabilidades de éxito satisfactorio.

El representante de España en Tanger Sr. Diosdado, con su familia, se ha dirigido á Sevilla.

Ante las eventualidades del porve-

nir y en expectativa de las concesiones que puedan obtenerse por el nuevo tratado de comercio, algunos comerciantes establecidos en las ciudades del Imperio acaparan artículos cuya exportacion no ha sido autorizada y que son objeto de inmediata aplicacion para la industria europea.

Son fabulosas las cantidades que de los mismos existen en el Mogreb é infimo su precio, dado el momento que han venido considerandose por la prohibicion de salida, como extraños á la contratacion.

Muchos negociantes en granos y acreedores que perciben en trigos al verificarse la recoleccion el importe de sus préstamos han experimentado considerables pérdidas por habersele podrido en los silos y graneros las existencias que conservaban y á los cuales no habian podido dar salida en los dos últimos años.

La esperanza de una abundante cosecha hace su situacion mucho más precaria.

No será extraño, por lo tanto, que si continua en vigor la prohibicion de exportar este grano hallien, comarcas en donde prefieran los labradores que sirva de pasto á sus ganados como ya sucediera antes que, conducirlos á las ciudades en donde el precio á que se cotiza no cubre los gastos del transporte.

Se ha celebrado en Tanger la procesion anual que á las habas verdes dedican los negros originarios de Guinea.

Esta fiesta reconoce la siguiente tradicion: se asegura por los Guenaua que los negros empleaban las habas como medio engañoso de atraer á sus victimas. Los descendientes de aquellos desgraciados esclavos estan obligados anualmente á celebrar una procesion para demostrar desde su nacimiento el desprecio que él haba le inspira. A la realizacion de dicho objeto se congregan, toma cada uno una planta llena de esta legumbre, y la pasean por toda la ciudad al sonido del tambor y al desagradable repiqueteo de castañuelas de hierro, ejecutando fantásticas danzas. La ceremonia termina en la orilla del mar, al cual son orrojadas las habas, despues de cantar una solemne oracion contra la esclavitud y los negocios.

Ha salido para el Sus el gobernador de Féz con un numeroso contingente militar que ha de aumentar el ejército expedicionario del Sultan.

El de Tanger tiene reconcentrado en dicha poblacion los contingentes de la provincia de su mando que recogiera y que saldrán en los primeros dias con igual objeto.

Han muerto Ham Corcos y Hanaria Cabessa comerciantes el primero de Maroc Kesh, y el segundo de Mogador, ambos de gran prestigio é influencia en el imperio.

El vice-consul español de Mazagan ha obtenido dos meses de licencia, que

disfrutará al lado de su familia en una de las poblaciones austriacas.

Los precios de los artículos de autorizada exportacion son los siguientes.

Las habas á 5'75 pesetas á 6, los 54 kilos.—Cera limpia de 120 á 145 ptas. los 54 kilos.—Cera en bruto á 40 ptas. los idém.—Almendras de 52 á 58 ptas. los idém.—Goma á 125 pesetas los idém.—Maíz á 5'25 ptas. los idém.—Aceite de Oliva de 31 á 32 ptas. los idém.—Piel de cabra de 16'50 á 28'25 la docena,

Los bueyes han sido vendidos desde 70 pesetas á 165 en buenas carnes.

ECOS DE LA SEMANA.

En la mañana del dia veinte y cuatro entró en este puerto el hermoso vapor Francés «Afrique» de la Compañia Transatlantica, con cargo de harinas para este comercio, zarpando á las pocas horas de su llegada con rumbo á Tanger y Cadiz.

La fuerte marejada propia del viento levante, que viene reinando desde hace unos dias en el estrecho, ha sido sin duda causa de no haber podido los vapores correo de esta plaza efectuar su cotidiano viaje á Málaga, viéndonos privados en consecuencia, desde hace dos dias de la correspondencia de la península.

Merece nuestro incondicional elogio el propósito que anima á algun profesor Médico de esta localidad, de propagar gratuitamente la vacuna en los niños moros de las vecinas kábilas fronterizas.

Las alagüeñas noticias, particularmente recibidas acerca del estado sanitario de las poblaciones inmediatas, hacen con razon esperar que no se dilate mucho el término en que pueda de nuevo abrirse la comunicacion con la plaza de Algeciras.

El dia 21 se aprehendieron algunos kilogramos de tabaco elaborado que se encontraron en la casilla de los cabos del penal, con destino de vigilantes en el Agujero de la Sardina y que sin duda se pensaban introducir en esta Ciudad, eludiendo el pago de los derechos municipales.

Tambien se decomisaron por el concejal de servicio en el mercado, algunas partidas de pan falto de peso; imponiéndose multas á los infractores.

He aquí, un lunes que para muchos habrá pasado por martes.

La Sociedad Científico-artística de esta Ciudad agradecida á las pruebas de deferencia de que viene siendo objeto por parte de Don Manuel Tubino Calderon, ha nombrado al mismo socio honorario y remitidole una certificación del acuerdo, que suscriben todos los socios.

Asimismo ha acordado un voto de gracias á favor de D. Juan Mena, por su generosa iniciativa.

Algunos elementos electorales de esta localidad, han comenzado sus trabajos en pró de determinado candidato, de entre los numerosos que en el presente período, aspiran á la representacion en Cortes de este distrito

PERDIDA.

La de dos fotografías, encerradas en un sobre, dirigidas á Don José Petrer y Pró, quien ruega al que las haya encontrado, se sirva presentarlas en la casa número 6 de la Calle de Manzanares, donde se gratificará

Imp: de Garcia Contilló.

ANUNCIOS.

Linea de navegacion Marroqui.



de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los remitentes, quienes se servirán tener en el muelle una persona que proveya de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa algun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

LA FAMA JEREZANA.

ESPECIALIDAD EN EL ANIS DE LA



MARCA DEPOSITADA.

ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA

DE

Aguardientes y Licores

Premiados en la Exposicion Nacional, Vinicola celebrada en Madrid en el año 1877

de Onofre de Serdio y Diaz
JEREZ DE LA FRONTERA
Justicia núm. 7.

Comisiones con muestras
y catalogos ilustrados.

COLONIALES EN TODA SU ESTENCION.

Vinos de Champagne y Burdeos, Rom, Jamaica y cogaak superior, quesos de Holanda; tocino, jamones y mantecas de cerdo y vaca.

Vajillas de cristal y china inglesa; Centros de mesa y otros objetos de plata, relojes de bolsillo de oro y plata, estatuas de mármol blanco, objetos de optica, muebles de lujo, cosinas económicas, arcos de hierro, Carruages y Velocipedos joyeria de oro de 18 quilates con legítimos diamantes procedentes de las mejores casas y fabricas extranjeras.

Representados en esta plaza por
D. Juan A. Garcia.

Bl establecimiento de barberia propiedad de D. Francisco Marquez Mas, que se hallaba frente al Casino, se ha trasladado á la Calle de Gomes Pulido, (Rebellin) número 32.

LA AFRICANA

Fabrica de chocolate superior

DE

EMILIO RAGGIO TESSI.

Depósito en el almacén de D. Juan Raggio: calle General Moreno

Se recomienda á los aficionados á tomar chocolate, se fijan bien en su clase, y lo encontrarán tan bueno como los que se expenden en esta plaza.

AVISO.

D. Emilio Raggio y Tessi acaba de recibir harinas superiores de Santander, con este motivo dá principio a la elaboracion de pan en su fábrica, calle de Correa núm. 1.

Precio á 15 céntimos los 500 gramos, y el kilo a 30 céntimos en la misma panaderia, y repartido al público a 33 céntimos el kilo.

Lleva la marca E. R. T.

10 = GOMEZ PULIDO, = 10

Agencia marítima, comisiones,
tránsitos en general á cargo

DE

D. Ramon Lladó.

Ofrece sus servicios á sus favorecidos.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonata ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central Jardinez, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.



**MÁQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.
LA COMPAÑIA FABRIL
SINGER
ES**

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año «por tener establecimientos en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;»
 - LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia;»
 - LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER» firme garantia á los compradores de «que nunca han de tener inutil su máquina» como acontece con las de otros fabricantes;
 - LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores.»
 - LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia.»
 - LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas, tienen que escudarla con el nombre «SINGER» «sorprendiendo la buena fé del comprador.»
 - LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola «asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.»
 - LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «SINGER» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza.»
 - LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.
- Fíjese el público** en los datos expuestos y antes de comprar visite el
DEPÓSITO. CEUTA—1.—CALLE BOTICA—1.—CEUTA.